

CONTRATO DE TRANSPORTE					No. CONTRATO	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						
TRANSPORTADOR:	Miguel Angel Orrego Alvarez 98598954				TELEFONO: 300 6084795	
CONTRANTANTE:	Estiven Mejia Rendón NIT: 1.020.464.289				TELEFONO 3194650844	
DIRECCION:	CII 24 #55 - 24				EMAIL: CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO						
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: SNU586	MODELO: 2014	MARCA: Nissan			
	No INTERNO 124	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 28	MES 01	AÑO 2023		
	FECHA DE TERMINA	DIA 29	MES 01	AÑO 2023		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 120.000					
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bello			
		DESTINO	MEDELLIN			
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	2 días				
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
	NOMBRE	CC	TELEFONO			
	Estiven Mejia Rendón	1020464289	3194650844			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 27 Del mes/año 01/2023						
Miguel Angel Orrego Alvarez CC. 98598954			Estiven Mejia Rendón CC. 1.020.464.289			
TRANSPORTADOR			CONTRATANTE			